

**Zbigniew Iwanowski**  
Doctor titular, prof. (Politología)  
Jefe del Centro de estudios  
políticos del ILA

**Zbigniew Iwanowski**  
Institute of Latin American  
Studies (Russia)  
z.w.iwanowski@gmail.com

### **AMERICA LATINA A COMIENZOS DEL SIGLO XXI: PROCESOS ELECTORALES Y SUS CONSECUENCIAS POLÍTICAS**

**Resumen:** En el artículo se hace un intento de resumir el desarrollo político de América Latina durante y después de la tercera ola de democratización, sobre todo, a comienzos del siglo XXI. El autor plantea el problema de la calidad de la democracia, dependiente de desproporciones sociales, hiperpresidencialismo, nivel de derechos políticos y libertades civiles, del fenómeno del autoritarismo competitivo, etc. Se enfoca en el análisis de los últimos ciclos electorales, la correlación actual entre las fuerzas políticas y sus perspectivas para el próximo lustro.

**Palabras clave:** tercera ola de democratización, década dorada, calidad de la democracia, desproporciones sociales, derechos políticos y libertades civiles, hiperpresidencialismo, autoritarismo competitivo, ciclos electorales, panorama político, modelos de desarrollo, pronóstico.

### **LATIN AMERICA AT THE BEGINNING OF THE CENTURY XXI: ELECTORAL PROCESS AND ITS POLITICAL CONSEQUENCES**

**Abstract:** This article intends to summarize the political development of Latin America during and after the third wave of democratization, especially in the early XXI century. The author raises the issue of quality of democracy, which depends on social disproportions, hyper-presidentialism, level of political rights and civil liberties, the phenomenon of competitive authoritarianism, etc. The emphasis is made on the analysis of recent election campaigns, the current correlation of political forces, and the outlook for the next five years.

**Key words:** third wave of democratization, golden decade, quality of democracy, social disproportions, political rights and civil liberties, hyper-presidentialism, competitive authoritarianism, electoral cycles, political landscape, development models, political outlook.

En 2014 en Portugal se celebró el cuadragésimo aniversario de la Revolución de los Claveles que había marcado el inicio de la tercera ola democratizadora en diferentes regiones del mundo, incluyendo a Latinoamérica. Durante las últimas décadas, en los países de la región se ha culminado la transición democrática y ya se puede hablar de la consolidación relativa de la democracia. A pesar de algunos intentos (tanto consumados como fracasados) de destituir a los presidentes elegidos no se observa la revancha del autoritarismo clásico, representado en el pasado por los regímenes militares. La democratización en la región ha dado algunos cambios positivos: se cumple el calendario electoral, los comicios son relativamente transparentes y competitivos, se forman instituciones electorales independientes, se introduce la votación electrónica y se perfecciona el sistema judicial, se presenta la circulación de élites (aunque en forma limitada), se descentraliza el poder político, se institucionalizan sistemas partidistas, se observa con mayor rigidez el principio de división de los poderes, el control parlamentario sobre el poder ejecutivo se hace más estricto, se acelera la profesionalización y despolitización del ejército. Casi en todos los países se garantizan el multipartidismo y pluralismo democrático, se facilita el acceso de la oposición a los medios de comunicación.

Tradicionalmente la mayoría de los politólogos nacionales y extranjeros, especializados en el estudio de la región, al definir el concepto de la democracia consideran indispensable tomar en cuenta, aparte de los criterios formales, la variable social para lograr el equilibrio entre la eficiencia y la equidad. Durante la “década dorada” en esta esfera también se notan algunos avances: desde el año 2002 hasta el 2012, el nivel de la pobreza en la región se redujo del 43,9 al 28,8%, y el de indigencia, del 19,3 al 11,3%. En todos los países (salvo Venezuela y Argentina) se mantuvo un nivel relativamente bajo de inflación, creció el salario real, se mejoró

América Latina a comienzos del siglo XXI: procesos electorales y sus consecuencias políticas  
significativamente el sistema de la educación y salud. Los cambios principales en la estructura social de las últimas décadas están relacionados con el crecimiento considerable de la clase media<sup>1</sup>. No obstante, las protestas sociales en Brasil, Chile, Venezuela y en otros estados de la región demostraron en mayor o menor grado que en América Latina la transición de una parte significativa de la población pobre a la clase media no se acompaña automáticamente con el crecimiento esperado de la estabilidad. Al contrario, los ciudadanos más adinerados y educados empiezan a plantear nuevos reclamos sociales que están por encima de las posibilidades de los gobiernos.

Sin embargo, a pesar de los avances, como señala con razón Daniel Zovatto, director regional del Instituto Internacional de Democracia y Asistencia Electoral (IDEA), Latinoamérica presenta una paradoja: es la única región del mundo, donde en condiciones de los regímenes democráticos en casi todos los países se presentan: amplios sectores de población por debajo de la línea de pobreza, la distribución del ingreso más injusta del planeta, los altos niveles de corrupción y de tasas de homicidio, lo que cuestiona la calidad de la democracia. Quedan pendientes los problemas institucionales que afectan la gobernabilidad y el Estado de derecho, la independencia y la relación entre los poderes del Estado, el fenómeno del hiperpresidencialismo y de las reelecciones, las limitaciones de la libertad de expresión, el funcionamiento deficiente de los sistemas electorales y de los partidos políticos, desigualdad de los géneros, etc.<sup>2</sup>

De ser la situación regional en términos promedios relativamente satisfactoria, se observan diferencias notorias en cada país concreto. En este sentido nos parece interesante la clasificación de las democracias desde el punto de vista del respeto de los derechos políticos y de las libertades civiles, propuesta por la organización

internacional *Freedom House* con sede en Washington (aunque algunos politólogos y sobre todo los políticos la culpan con razón de posición preconcebida y parcial, del enfoque formal y del menosprecio de la protección social de la población). Según el grado del respeto de los derechos políticos (derechos electorales, pluralismo y participación política, gobiernos eficientes y no corruptos que admiten el control sobre sus actividades y son responsables ante el electorado entre los comicios) y libertades civiles (libertad de expresión y de conciencia, posibilidad de crear partidos políticos y organizaciones no gubernamentales, sistema judicial independiente y justo, libertad personal y respeto de los derechos humanos) expresado en los parámetros cuantitativos, los países se dividen en tres grupos: los regímenes democráticos se califican como países libres que garantizan plenamente la democracia electoral y liberal; un espectro bastante amplio de los regímenes de la democracia limitada, se definen como países parcialmente libres y los regímenes autoritarios como países no libres, siendo la línea divisoria entre el primer y el segundo grupos bastante convencional. El nivel máximo de los derechos políticos (numerador) y de las libertades civiles (denominador) corresponde a 1,0, y el mínimo a 7,0. El país se considera libre, si el índice de la correlación entre los derechos políticos y las libertades civiles se ubica entre 1 y 2,5, parcialmente libre entre 3,0 y 5,0 y no libre entre 5,5 y 7,0<sup>3</sup>.

De acuerdo a esta clasificación, durante las últimas décadas la situación en la región sigue siendo bastante estable. En 2014 entre los veinte países, nueve se calificaban como libres, diez parcialmente libres y sólo uno no libre. Se considera una conquista democrática el fin del monopolio político del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en México en el año 2000, lo que permitió a este país ingresar en el primer grupo. Desde 2000

América Latina a comienzos del siglo XXI: procesos electorales y sus consecuencias políticas hasta 2005 a esta lista se sumaron Brasil y Perú; Bolivia fue tachada de la misma. Durante el mismo período en el segundo grupo se mejoró algo la situación en Paraguay y se empeoró en Guatemala. La última junto con Colombia concluía la lista de los países parcialmente libres. Para el 2010 Haití había obtenido la calificación de un país parcialmente libre, Brasil y Colombia habían aumentado su ranking, mientras que México, Honduras, Nicaragua y Venezuela lo habían bajado. Un poco se mejoró la situación en Cuba.

En el transcurso de cuatro años de la década corriente no se han observado algunos cambios significantes. No obstante, México se trasladó al grupo de los países parcialmente libres, la situación con los derechos políticos se mejoró levemente en Guatemala, la situación con los derechos civiles en Venezuela sigue siendo complicada. Este país junto con Cuba actualmente cierra la lista (véase el cuadro).

Cuadro

Derechos Políticos y Libertades Civiles  
(Ranking del año 2014)\*

| País                           | 2000   | 2005  | 2010  | 2014  |
|--------------------------------|--------|-------|-------|-------|
| <b>Países Libres (L), 2014</b> |        |       |       |       |
| 1. Uruguay                     | 1/1 L  | 1/1 L | 1/1 L | 1/1 L |
| 2. Costa Rica                  | 1/2 L  | 1/1 L | 1/1 L | 1/1 L |
| 3. Chile                       | 2/2 L  | 1/1 L | 1/1 L | 1/1 L |
| 4. Panamá                      | 1/2 L  | 1/2 L | 1/2 L | 2/2 L |
| 5. Argentina                   | 1/2 L  | 2/2 L | 2/2 L | 2/2 L |
| 6. Brasil                      | 3/3 PL | 2/3 L | 2/2 L | 2/2 L |
| 7. República Dominicana        | 2/2 L  | 2/2 L | 2/2 L | 2/3 L |
| 8. El Salvador                 | 2/3 L  | 2/3 L | 2/3 L | 2/3 L |
| 9. Perú                        | 3/3 PL | 2/3 L | 2/3 L | 2/3 L |

| <b>Países parcialmente libres ( PL), 2014</b> |               |               |             |             |
|---|---------------|---------------|-------------|-------------|
| 10. México                                    | 2/3 L         | 2/2 L         | 2/3 L       | 3/3 PL      |
| 11. Bolivia                                   | 1/3 L         | 3/3 PL        | 3/3 PL      | 3/3 PL      |
| 12. Ecuador                                   | 3/3 PL        | 3/3 PL        | 3/3 PL      | 3/3 PL      |
| 13. Paraguay                                  | 4/3 PL        | 3/3 PL        | 3/3 PL      | 3/3 PL      |
| 14. Colombia                                  | 4,4 PL        | 4/4 PL        | 3/4 PL      | 3/4 PL      |
| 15. Guatemala                                 | 3/4 PL        | 4/4 PL        | 4/4 PL      | 3/4 PL      |
| 16. Nicaragua                                 | 3/3 PL        | 3/3 PL        | 4/4 PL      | 4/3 PL      |
| 17. Honduras                                  | 3/3 PL        | 3/3 PL        | 4/4 PL      | 4/4 PL      |
| 18. Haití                                     | <b>6/5 NL</b> | <b>7/6 NL</b> | 4/5 PL      | 4/5 PL      |
| 19. Venezuela                                 | 3/5 PL        | 3/4 PL        | 5/4 PL      | 5/5 PL      |
| <b>Países No Libres (NL), 2014</b>            |               |               |             |             |
| 20. Cuba                                      | 7/7 NL        | 7/7 NL        | 7/6 NL      | 7/6 NL      |
| <b>Total Países</b>                           | 9 L           | 10 L          | 10 L        | 9 L         |
|   | 9 PL          | 8 PL          | 9 PL        | 10 PL       |
|   | <b>2 NL</b>   | <b>2 NL</b>   | <b>1 NL</b> | <b>1 NL</b> |

\*El ranking refleja la situación en 2014. De coincidir los índices, se toma en consideración el período anterior.

**Fuente:** Freedom House. Freedom in the World. Country Ratings 2000–2014  
// [www.freedomhouse.org](http://www.freedomhouse.org)

Entre los hechos negativos notorios podríamos mencionar la aparición de algunas tendencias autoritarias, intentos episódicos de la injerencia de las fuerzas del orden en la política, incluyendo sus intentos de organizar (en Ecuador) o realizar (en Honduras) un golpe de estado, base social inestable de los partidos políticos, populismo y clientelismo continuos, influencia creciente del narcotráfico y de la corrupción, criminalización de la sociedad, erosión o desintegración de los sistemas partidistas anteriormente estables, polarización del electorado, una sociedad civil débil, llegada al poder de líderes populistas con ayuda de los mecanismos democráticos, nuevos intentos de la reelección presidencial indefinida, etc.

La desilusión en las instituciones políticas tradicionales quedó reflejada en la reestructuración de los sistemas partidistas, desaparición de los actores políticos antiguos y aparición de los nuevos. La más evidente es la crisis de los partidos tradicionales venezolanos que durante un medio siglo servían como ejemplo para asegurar la continuidad del poder y la estabilidad política. En Colombia el cansancio del interminable conflicto interno armado y de la violencia sin fin provocó la desintegración de los partidos tradicionales, y los ciudadanos se vieron obligados a utilizar otras formas de organización sin renunciar a su herencia conservadora y liberal.

En Bolivia fue derrotado el “cartel” de los tres partidos principales que dejaba fuera del sistema a la mayoría de la numerosa población indígena. Al aparecer el Movimiento al Socialismo (MAS) explotó la estructura hermética partidista y se delineó una tendencia a formar un partido dominante. La crisis de los partidos tradicionales se observa también en mayor o menor grado en otros países de la región.

En la mayoría de los casos en el transcurso de las reformas constitucionales fue superado el hiperpresidencialismo. No obstante, debido a los poderes otorgados por la constitución al jefe del Estado (México, Perú), a la práctica política (Bolivia) o a ambos factores (Venezuela), algunos regímenes políticos hasta ahora pueden ser clasificados, aunque con ciertas reservas, como repúblicas hiperpresidencialistas. Sin embargo, en la mayoría de los casos predomina el presidencialismo moderado.

A fines del siglo pasado se citaba como un ejemplo clásico del hiperpresidencialismo constitucional el sistema político mexicano. Más aún, muchos politólogos y juristas con razón lo definían como autoritarismo constitucional, a pesar de que se cumplía el calendario electoral, se observaba la rotación presidencial y se respetaban otros

atributos formales de la democracia representativa. Hasta las elecciones generales de 2000 el poder casi ilimitado del presidente mexicano se basaba en el sistema de un partido hegemónico, así como en la fusión de facto y la interpenetración de las funciones del partido gobernante y del poder ejecutivo. El invencible PRI se convirtió en una variante del Partido Comunista de la Unión Soviética (PCUS) y en el núcleo del sistema político, aunque sus poderes y funciones no están fijados en la constitución.

La democratización del sistema político mexicano, la cual al fin y al cabo aseguró la llegada de la oposición al poder, se debe a los cambios en la legislación partidista y electoral, al surgimiento del sistema tripartito, a las elecciones transparentes y competitivas, a la independencia del Instituto Federal Electoral (más tarde Nacional), al cambio de la correlación de fuerzas a nivel legislativo y ejecutivo<sup>4</sup>.

Algunos elementos del presidencialismo de consenso y de coalición, que existían antes, se intensificaron notoriamente durante la presidencia de Vicente Fox (2000–2006) y Felipe Calderón (2006–2012), representantes del Partido Acción Nacional (PAN).

Las reformas constitucionales crearon una base para las repúblicas hiperpresidencialistas con fuertes tendencias autoritarias en Perú y Venezuela al fortalecer considerablemente los poderes de los jefes de Estado. Así, en Perú el presidente obtuvo la posibilidad de disolver el parlamento y la Corte Suprema de Justicia, es el comandante en jefe de las Fuerzas Armadas y de la Policía Nacional, obtuvo el derecho a la reelección inmediata (la enmienda constitucional de 2000 prohibió esta posibilidad). Al mismo tiempo la Ley denominada de Interpretación Auténtica de la Constitución permitió al presidente de aquel entonces Alberto Fujimori presentar su candidatura para la presidencia por tercera vez consecutiva<sup>5</sup>. En Venezuela el plazo de mandato



presidencial fue extendido hasta seis años, el jefe de Estado pudo reelegirse para el segundo período consecutivo, y después del referéndum de 2009, un número ilimitado de veces. El presidente puede disolver la Asamblea Nacional, designar al vicepresidente ejecutivo que encabeza el Consejo Nacional y el Consejo Federal de Gobierno y (con aprobación previa del parlamento) al procurador general<sup>6</sup>. La gran popularidad y las calidades personales de los presidentes Alberto Fujimori (Perú) y Hugo Chávez (Venezuela) contribuyeron al fortalecimiento de las tendencias autoritarias. En Bolivia y en Ecuador la ampliación de los poderes del Ejecutivo está relacionada, en primer lugar, con el papel clave del sector estatal en la economía, y, por lo tanto, con la posibilidad de disponer a su parecer de los bienes estatales. Sin embargo, hay que tomar en consideración que a diferencia de Venezuela la política social y económica más equilibrada de estos gobiernos favoreció la estabilidad política, amplió su base social, habiendo incluido, en particular, una parte considerable de los círculos empresariales, anteriormente en la oposición.

Debido a las particularidades de la cultura e idiosincrasia políticas muchos regímenes hiperpresidencialistas a menudo adquieren el carácter neopopulista. Según el investigador uruguayo Jorge Lanzaro, en este caso, a diferencia del populismo tradicional, no siempre se basan en las organizaciones de masas, a veces tienen carácter no partidista o hasta antipartidista<sup>7</sup>. Con apoyo de la población los líderes neopopulistas a menudo optan por cambiar el rumbo político y económico y hasta están dispuestos a desmontar el sistema político anterior. Los citados regímenes son propios para los países con cultura política tradicional y las costumbres colectivistas con un porcentaje alto de la población indígena y un nivel más bajo del desarrollo educacional y económico. Sin embargo, en ciertas condiciones los neopopulistas pueden llegar al poder no sólo en los

estados mencionados. Frecuentemente son de carácter nacionalista, buscan modelos alternativos en forma de la “tercera vía” o del socialismo renovado. Pueden servir de ejemplo el gobierno de Juan Velasco Alvarado en Perú (1968–1975) y a fines del siglo pasado y a comienzos del presente el de Hugo Chávez en Venezuela, de Lucio Gutiérrez y Rafael Correa en Ecuador, de Evo Morales en Bolivia y de Daniel Ortega en Nicaragua. Como indican con razón muchos politólogos, los rasgos populistas son inherentes no solo para los líderes políticos de izquierda, sino también para muchos regímenes modernizados de corte neoliberal (Fernando Collor de Mello en Brasil, Alberto Fujimori en Perú, Carlos Saúl Menem en Argentina, Álvaro Uribe en Colombia)<sup>8</sup>.

Al caracterizar los regímenes bolivarianos que son partidarios del socialismo del siglo XXI, muchos investigadores utilizan el concepto del autoritarismo competitivo y popularizado por los investigadores norteamericanos Steven Levitsky y Lucan Way. Esta forma de gobernación se considera como un régimen híbrido, distinto tanto de la democracia como del autoritarismo clásico. En este caso las instituciones democráticas no son pura fachada debido a la presencia de los medios de comunicación independientes y partidos de oposición que luchan por el poder y teóricamente pueden ganar las elecciones. Al mismo tiempo la competencia política transcurre en las condiciones a priori desiguales, la oposición no cuenta con recursos suficientes y tiene acceso limitado a los medios electrónicos e impresos, sus líderes y activistas se someten a ostracismo, las instituciones estatales se encuentran al lado del poder y recurren a poderosos recursos administrativos. No obstante, según la opinión de dichos autores, el autoritarismo competitivo admite la competencia política en diferentes ámbitos. La campaña electoral se agudiza al máximo, aunque los resultados pueden ser manipulados, la falsificación no es masiva. (En nuestra opinión, el grado de la

confiabilidad de las elecciones se determina en gran medida por la fuerza de la oposición, la presencia de los observadores locales e internacionales y la presión internacional). Como regla general, el poder legislativo sigue siendo débil y depende del ejecutivo, sin embargo, éste puede convertirse en una tribuna importante para la oposición. El poder judicial también es presionado por el ejecutivo, hay casos de la justicia selectiva, persecución, soborno de los jueces y otros mecanismos de cooptación, sin embargo, la independencia formal del sistema judicial deja la posibilidad para que aparezcan jueces con forma de pensar distinta. En ciertos casos la ley permite la existencia de la prensa independiente que adquiere una gran influencia, y los periodistas, a pesar de las amenazas, se convierten en activistas destacados de la oposición<sup>9</sup>.

A principios del presente siglo se activizó la población indígena, sin embargo, este fenómeno es bastante contradictorio. Algunos hablan del despertar de los pueblos dormidos y del crecimiento de la conciencia nacional de la mayoría oprimida, otros, por ejemplo, el famoso escritor peruano Mario Vargas Llosa, evalúa este fenómeno muy negativamente y hasta plantea el problema del racismo indio. Según el investigador boliviano Hugo Celso Felipe Mansilla, “lo peligroso de este desenvolvimiento estriba en las demandas imprevisibles (y fácticamente imposibles de satisfacer) de una democracia directa y plebiscitaria, en el retorno de los caudillos carismáticos y autoritarios y en la proliferación de movimientos populistas. En última instancia, el florecimiento de estos fenómenos irracionales manifiesta la pérdida de sentido que acompaña a los procesos intensos de globalización y modernización y la necesidad de retornar a una concepción razonable del bien común<sup>10</sup>. En nuestra opinión, es dudoso que la cultura política tradicional de la población indígena y su inclinación a la mentalidad autoritaria contribuyan al fortalecimiento de la democracia: los gobiernos que llegaron al

poder en la ola del renacimiento indígena ya se enfrentan con las protestas masivas de la población.

Estas tendencias contradictorias se revelaron con toda claridad durante los últimos ciclos electorales, cuyas líneas divisorias son bastante convencionales debido a diferentes plazos de mandatos del poder ejecutivo y legislativo de distintos estados. Los eventos políticos emblemáticos que han cambiado la imagen del continente fueron los siguientes: la victoria de Hugo Chávez en las elecciones presidenciales de 1998 en Venezuela quien aprobó una nueva constitución y levantó la consigna del socialismo bolivariano del siglo XXI; el fin del monopolio político del PRI en México en 2000; el cambio de las élites políticas y la llegada al poder en Brasil del candidato del Partido de los Trabajadores, sindicalista Luiz Inácio Lula da Silva; el fin del sistema bipartidista de 150 años en Uruguay en 2004, el retorno del sandinista Daniel Ortega en Nicaragua en 2006, el triunfo de Luis Guillermo Solís en las elecciones presidenciales en Costa Rica en 2014, el primero en destruir el monopolio político de los partidos tradicionales, etc.

El ciclo electoral de la década pasada confirmó que la mayoría de los ciudadanos están dispuestos a hacer correcciones en el paradigma existente del desarrollo económico y político. El péndulo político otra vez se movió hacia la izquierda, los representantes de izquierda y centroizquierda encabezaron el poder ejecutivo en la mayoría absoluta de los países de la región. El así llamado giro (más exactamente, una deriva moderada) a la izquierda se explica tanto por los factores internos como por los externos. Después de la solución parcial de los problemas macroeconómicos al primer plano salieron nuevas prioridades. La experiencia mundial enseña que son los partidos de izquierda y de centroizquierda los que gracias a la intervención estatal logran mayores éxitos en la protección social de la población. El presidente del *Diálogo Americano* Michael Shifter

considera que los candidatos más radicales han surgido no porque los latinoamericanos de repente se convirtieron en derechistas o izquierdistas, sino en gran parte porque las instituciones políticas tradicionales se derrumbaron y sus predecesores fueron desacreditados. Una vez en el poder, estos políticos fueron reelegidos, porque el descontento acumulado fue tan profundo, las alternativas atractivas no aparecían y algunos programas sociales han tenido un éxito modesto<sup>11</sup>.

En cuanto a los factores externos, vale la pena mencionar que después del 11 de septiembre de 2001 Estados Unidos anunciaron como la prioridad de su política la lucha contra el terrorismo internacional, así que hablando a grosso modo, América Latina quedó fuera de su visión y la ayuda real de EE.UU. a la región se redujo.

Los gobiernos que llegaron al poder durante el ciclo electoral de turno pueden ser divididos convencionalmente en tres grupos, cada uno de ellos es bastante heterogéneo y tiene un amplio espectro de matices. La izquierda radical está representada por los regímenes que proclaman la construcción del socialismo tradicional (Cuba) o de diferentes modalidades del socialismo renovado del siglo XXI (Venezuela, Bolivia, Ecuador y Nicaragua). El indudable líder carismático e inspirador de este bloque hasta su fallecimiento fue Hugo Chávez. Estos regímenes se caracterizan por la radicalización de la política, la intención de restringir el pluralismo político, el rumbo a la estatización de la economía, una retórica antiimperialista beligerante y cierta agudización de las relaciones con los países vecinos. Al mismo tiempo se prioriza la solución de los problemas sociales más palpitantes, en primer lugar, de superación de la pobreza y de la polarización social, lo que asegura a estos regímenes el apoyo de la mayoría electoral. La aprobación de este modelo a menudo se basa en las calidades personales de sus líderes, bastante

brillantes y carismáticos, los cuales no pueden preparar a sus sucesores dignos y para garantizar el continuismo optan por extender sus mandatos.

La centroderecha fue representada por Colombia, México, Perú y Chile que se quedaron en la minoría permaneciendo fieles en rasgos generales al modelo neoliberal, basado en la economía abierta de mercado, manteniendo las relaciones estrechas con EE.UU. y las organizaciones financieras internacionales.

La mayoría de los países constituían los gobiernos de centroizquierda moderada, cuya ideología incluía elementos del liberalismo social y de la democracia social. El representante más típico de este modelo fue Brasil que pretendía ocupar las posiciones del líder regional e incrementar su presencia global. Los países indicados aplican una política equilibrada multivectorial y bastante flexible, apuntada a la protección de los intereses nacionales, desarrollan activamente las relaciones con EE.UU., la Unión Europea, países vecinos latinoamericanos, no ponen en tela de juicio los principios de economía de mercado y de la democracia política, buscando al mismo tiempo las posibilidades para incrementar el papel del Estado en la regulación de la economía, mejorar la protección social de la población, reducir el nivel de la pobreza y de la polarización social.

Refiriéndose al giro a la izquierda, no hay que exagerar el desvío del péndulo político: a menudo los presidentes de estos países llegaron al poder habiendo derrotado a la derecha con una ventaja mínima en la lucha reñida. Las particularidades de la legislación electoral y la división de los poderes provocaron el así llamado fenómeno del poder dividido, cuando el partido propresidencial tenía mayoría parlamentaria (Nicaragua, Paraguay, etc.)

En el umbral de la década pasada y de la presente el péndulo político otra vez se movió hacia la derecha: después de las

América Latina a comienzos del siglo XXI: procesos electorales y sus consecuencias políticas

elecciones en Panamá (2009), Chile (2010), Honduras (2010) y Guatemala (2012) llegaron al poder los políticos moderados; el más espectacular fue el triunfo de Juan Manuel Santos, quien en 2010 obtuvo la cantidad máxima de los votos durante toda la historia de Colombia (el 69%). Aunque los regímenes de izquierda radical se quedaron en el poder y sus dirigentes fueron reelegidos, a menudo se ven obligados a enfrentarse con la resistencia creciente de la oposición y la desestabilización política. Debido al golpe de Estado en Honduras que destituyó a Manuel Zelaya en 2009 y el impeachment acelerado de Fernando Lugo en 2012 en Paraguay (considerado por algunos politólogos como golpe parlamentario), estos países se retiraron de la órbita de Venezuela y de los países bolivarianos. En la mayoría de los estados se observó el continuismo: los mismos candidatos fueron reelegidos para el segundo plazo o ganaron las elecciones los representantes de las mismas fuerzas políticas (el representante de centroizquierda José Mujica en Uruguay en 2009, Dilma Rousseff en Brasil y Laura Chinchilla en Costa Rica en 2010, Cristina Fernández de Kirchner en Argentina en 2011, así como el candidato de centroderecha Danilo Medina en la República Dominicana en 2012). Los representantes de la oposición, presidente Ollanta Humala del Partido Nacionalista Peruano (PNP) y el presidente Enrique Peña Nieto del PRI de México, quienes ganaron las elecciones correspondientemente en 2011 y 2012, en rasgos generales continuaron la política de sus antecesores. En realidad ambos países, a pesar del cambio del poder, quedaron fieles al mismo modelo moderado y centrista.

El maratón electoral de 2013–2014 con las elecciones presidenciales en 12 de los 20 países latinoamericanos, cambió de cierto modo la correlación de fuerzas políticas. Fue aplastante el triunfo de los representantes bolivarianos Rafael Correa (Ecuador) y

Evo Morales (Bolivia), quienes en la primera vuelta de votación obtuvieron el 57,3% y el 61% de votos respectivamente. Al contrario, en las elecciones presidenciales anticipadas en Venezuela el sucesor oficial de Hugo Chávez, Nicolás Maduro, obtuvo una mayoría insignificante (50,66%).

En el campo de la izquierda moderada conservó su mandato Dilma Rousseff (Brasil), lograron la victoria los candidatos del Frente Amplio Tabaré Vázquez en Uruguay y del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional Salvador Sánchez Cerén en El Salvador. (Algunos observadores consideran que el triunfo del ex guerrillero quien sucedió en la presidencia al más moderado Mauricio Funes indica cierto desplazamiento a la izquierda). Costa Rica queda en el mismo espectro político a pesar de la victoria del candidato de oposición Luis Guillermo Solís. Michelle Bachelet (Chile), candidata de la Nueva Mayoría, al ganar a la representante de la derecha, se unió a las filas de los mandatarios de centroizquierda.

El bloque de centroderecha en general mantuvo sus posiciones. Con la victoria de Horacio Cartes en Paraguay se logró compensar la pérdida en Chile; el presidente de Colombia Juan Manuel Santos fue reelegido para el segundo plazo; en Honduras ganó el representante del gobernante Partido Nacional Juan Orlando Hernández, mientras que en Panamá llegó al poder Juan Carlos Varela, el candidato, quien pasó a la oposición del Partido Panameñista, pertenece, igual que su antecesor, al mismo espectro político.

Según los resultados de los comicios en la mayoría de los casos mantuvieron sus puestos los jefes de Estado vigentes, reelegidos para el nuevo plazo, o ganaron los candidatos de los partidos gobernantes, cuando la legislación electoral prohíbe el segundo mandato consecutivo. El único *outsider* que no pertenece a los ex presidentes ni a los altos funcionarios, fue Luis Guillermo Solís del



Partido Acción Ciudadana (PAC) de Costa Rica. Como ejemplo único de la alternancia absoluta, se puede citar a Panamá, donde después de 1989 ningún partido logró mantenerse en el poder durante dos plazos consecutivos. La reelección presidencial en varios casos se debe al recurso administrativo, no obstante, a menudo (Bolivia, Brasil, Ecuador) se trata también del miedo de los ciudadanos que no quieren perder beneficios sociales conquistados.

En la mayoría de los casos la lucha de los representantes del poder por su victoria no era tan fácil, generalmente, (donde está previsto por la legislación) ganaron los comicios en la segunda vuelta con una ventaja mínima. Así, en la primera ronda Juan Manuel Santos fue desplazado por su rival Oscar Iván Zuluaga al obtener sólo el 26,69% votos contra el 29,25%, y sólo en la segunda vuelta logró reunir el 50,95%. Dilma Rousseff y Salvador Sánchez Cerén también ganaron con ventaja mínima (respectivamente el 51,6 y 50,1%).

El descenso de la popularidad de los partidos gobernantes se reflejó también en la ausencia de la mayoría parlamentaria pro-presidencial y las posiciones de la oposición fortalecidas. Las consecuencias de este fenómeno son ambiguas: por un lado, al crear las coaliciones parlamentarias, los mandatarios se ven obligados a asumir grandes compromisos y modificar sus programas preelectorales, en el caso del poder dividido no se puede evitar conflictos políticos. Por otro lado, el fortalecimiento de la oposición (independientemente de su orientación política) constituye un importante factor limitativo, contribuye a la lucha contra la corrupción, la transparencia del gobierno, el incremento de la competencia política y la aprobación de las decisiones más responsables y mejor pensadas.

Entre los factores negativos que contribuyen al descenso de legitimidad de las autoridades se puede mencionar la volatilidad del

electorado y su baja participación (en la mayoría de los países con la votación no obligatoria del 40 al 50% de los votantes no participó en las elecciones).

Como un fenómeno positivo consideramos una amplia difusión de la votación electrónica y mayor transparencia de las elecciones. Aunque en el transcurso de la votación y sobre todo de la campaña electoral tuvieron lugar algunas irregularidades, a pesar de la diferencia muy corta de votos los resultados de los comicios no se sometían a duda en ningún país (con excepción de Venezuela en 2013), y no provocaron protestas<sup>12</sup>.

Otra tendencia nueva consiste en la evolución de los regímenes de derecha y de izquierda hacia el centro. Así, los presidentes del bloque de centroizquierda se proclaman decisivamente por la libertad de expresión, derechos humanos y otros valores democráticos, critican reelección indefinida, aplican una política exterior multivectorial y continúan las relaciones mutuamente ventajosas con todos los estados, incluidos los EE.UU. A su vez los gobiernos de derecha y centroderecha prestan mayor atención a los problemas sociales, estudian detenidamente y adoptan la experiencia positiva brasileña. Cabe mencionar que los dirigentes de todos los países, independientemente del modelo político elegido, consideran prioritarias la reducción del nivel de pobreza y de polarización social, las mejoras en la esfera de educación y de salud ofreciendo diferentes recetas para resolver estos problemas.

\*\*\*

Al evaluar las perspectivas del desarrollo político de la región para el quinquenio entrante, se puede aceptar las tendencias principales (continuismo, centrismo y clases medias), formuladas por los expertos de la consultora iberoamericana *Llorente&Cuenca*, aunque algunas de sus conclusiones parecen algo categóricas<sup>13</sup>.

Sin duda alguna, en el futuro próximo se mantendrán tres modelos existentes del desarrollo político, aunque la correlación entre ellos puede cambiarse. Los expertos de la agencia hablan de la consolidación evidente de los regímenes bolivarianos del socialismo del siglo XXI, definidos como nacional populistas y autoritarios. Como argumentos se menciona la reelección indefinida de los jefes de Estado en Venezuela y Nicaragua y el proceso iniciado de la reforma constitucional en Ecuador, igual que los éxitos electorales de los partidarios del socialismo del siglo XXI en Bolivia, Ecuador y Nicaragua. En nuestra opinión, los resultados de las elecciones presidenciales extraordinarias en Venezuela demuestran que las perspectivas del desarrollo de este país siguen siendo bastante inciertas. La sociedad venezolana está dividida, los bandos opuestos están en permanente confrontación, se mantiene la polarización política y la inestabilidad. Nicolás Maduro continúa la popular política social de Hugo Chávez, sin embargo, la economía del país sigue deteriorando, mientras que el ranking del gobierno está cayendo. Por ahora se presentan varios escenarios del desarrollo político (mejoramiento de la situación económica y social y consolidación del poder actual; radicalización del régimen, incremento de las tendencias autoritarias y transición del socialismo del siglo XXI al socialismo del siglo XX; convocación del referendo constitucional para la revocación del mandato presidencial; diálogo entre el gobierno y la oposición en búsqueda del consenso nacional; explosión social), pero todavía es difícil predecir la probabilidad de cada uno de ellos.

Las perspectivas de los regímenes de izquierda radical dependen también de la situación en Cuba después del cambio de poder, la cual igualmente es una ecuación con muchas incógnitas. (En febrero de 2013 fue oficialmente anunciado que el jefe de Estado Raúl Castro permanece en su puesto el último quinquenio).

Fuera del bloque de izquierda radical en el futuro cercano en Latinoamérica seguirán predominando fuerzas centristas, mientras que la evolución de los polos opuestos hacia el centro dará como resultado mayor homogeneidad de los actores políticos. Durante el nuevo ciclo electoral, ya iniciado, no se puede descartar que en algunos países gane la oposición, lo que, no obstante, no afectará la continuidad de la política interna y con mayor razón la externa.

---

<sup>1</sup> Presidencialismo, sistema de partidos y reforma política. La Paz. 2004. P. 30.

<sup>2</sup> [www.infolatam.com/2014/09/15/el-estado-de-la-democracia-en-america-latina](http://www.infolatam.com/2014/09/15/el-estado-de-la-democracia-en-america-latina)

<sup>3</sup> Freedom House. Freedom in the World 2013: Democratic Breakthroughs in the Balance. Washington. 2013. P. 4.

<sup>4</sup> Véase detalles: Боровков А.Н., Шереметьев И.К. Мексика на новом повороте экономического и политического развития. М., 1999. С. 228-259; Визгунова Ю.И. Общество и демократические реформы в Мексике: успехи и трудности //Латинская Америка. 2000. №1; Визгунова Ю.И. Мексика: метаморфозы демократии //Латинская Америка. 2007. № 2.

<sup>5</sup> Constitución Política del Perú 1993. Lima. 1993. Art. 118.

<sup>6</sup> Véase: Дабагян Э.С. Венесуэла: кризис власти и феномен Уго Чавеса. М., 2000. С. 67-68.

<sup>7</sup> Presidencialismo, sistema de partidos y reforma política. La Paz. 2004. P. 30.

<sup>8</sup> Ibid. P. 31; Mayorga R. Antipolítica y neopopulismo. Análisis comparado de Perú, Brasil y Bolivia. La Paz. 1996; Meneguello R. Partidos e governos no Brasil contemporâneo. Rio de Janeiro. 1998; Cotler J., Grompone R. El fujimorismo: ascenso y caída de un régimen neoautoritario. Lima. 2000, etc.

<sup>9</sup> Levitsky S., Way L.A. Election without Democracy: the Rise of Competitive Authoritarianism // Journal of Democracy. 2002. Vol. 13 (2). P. 51-65; Levitsky S. Chavismo y autoritarismo competitivo // La República. Lima. 12.X.2012.

<sup>10</sup> Revista de ciencias sociales. Zulia. 2002. Vol. VIII. P. 521.

<sup>11</sup> [www.infolatam.com/2010/08/07/schifter-colombia-santos](http://www.infolatam.com/2010/08/07/schifter-colombia-santos)

<sup>12</sup> Véase: Латинская Америка: избирательные процессы и политическая панорама. М.: ИЛА РАН, 2015.

<sup>13</sup> Llorente&Cuenca. Panorama político-electoral latinoamericano (2013-2016). La América Latina de las tres "C's": continuismo, centrismo y clases medias. Madrid, 2013.